

INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN  
SESENTA Y CINCO DE BOGOTÁ

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Bogotá, D.C., 07 de Febrero 2023

Señor (a)

**Diana Marcela Ibarguen Martinez**

Dirección: Carrera 17 A # 184 - 25

Ciudad

**Asunto:** Citación Audiencia Pública

**Referencia:**

Expediente Orfeo	Expediente Policía	Fecha Hecho	Fecha Audiencia	Hora
2020643870100630E	11-001-6-2020-410199	27 de Julio 2020	22 de Febrero 2023	02:00 p. m.
2021643870104792E	11-001-6-2021-404087	24 de Septiembre 2021	22 de Febrero 2023	02:30 p. m.
2021643870101996E	11-001-6-2021-164977	28 de Marzo 2021	22 de Febrero 2023	03:00 p. m.
2019644870108734E	11-001-6-2017-129024	13 de Diciembre 2017	22 de Febrero 2023	03:30 p. m.
2020643870100616E	11-001-6-2020-444718	15 de Agosto 2020	22 de Febrero 2023	04:00 p. m.
2021643870103861E	11-001-6-2021-319975	18 de Julio 2021	22 de Febrero 2023	04:30 p. m.
2019644870114554E	11-001-6-2019-379747	17 de Septiembre 2019	22 de Febrero 2023	05:00 p. m.
2019644870117437E	11-001-6-2019-333416	22 de Agosto 2019	22 de Febrero 2023	05:30 p. m.
2019644870112132E	11-001-6-2019-353617	04 de Septiembre 2019	22 de Febrero 2023	06:00 p. m.
2019644870116966E	11-001-6-2019-316141	08 de Agosto 2019	22 de Febrero 2023	06:30 p. m.
2021643870100129E	11-001-6-2021-6534	06 de Enero 2021	23 de Febrero 2023	02:00 p. m.
2019644870109285E	11-001-6-2019-229869	27 de Mayo 2019	23 de Febrero 2023	02:30 p. m.
2020624870102905E	11-001-6-2020-116368	04 de Marzo 2020	23 de Febrero 2023	03:00 p. m.
2019644870120323E	11-001-6-2019-524207	03 de Diciembre 2019	23 de Febrero 2023	03:30 p. m.
2020643870100717E	11-001-6-2020-426565	05 de Agosto 2020	23 de Febrero 2023	04:00 p. m.
2020644870100853E	11-001-6-2020-13761	10 de Enero 2020	23 de Febrero 2023	04:30 p. m.
2019644870119816E	11-001-6-2019-518914	29 de Noviembre 2019	23 de Febrero 2023	05:00 p. m.
2020643870100565E	11-001-6-2020-391521	17 de Julio 2020	23 de Febrero 2023	05:30 p. m.
2021643870104710E	11-001-6-2021-398976	20 de Septiembre 2021	23 de Febrero 2023	06:00 p. m.
2019644870117564E	11-001-6-2019-345070	30 de Agosto 2019	23 de Febrero 2023	06:30 p. m.
<b>DESPACHO</b>	Inspección D65			
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle 12 C No. 8-53 Tercer Piso - Modulo 12 Edificio Furatena Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá			

Respetado señor (a) Diana Marcela Ibarguen Martinez

De la manera más cordial me permito comunicarle que, mediante AUTO de fecha 06 de Febrero 2023 proferido por la Inspectora de Policía 65 de Descongestión de Bogotá, se dispuso el inicio del proceso verbal abreviado en contra del(a) señor(a) **Diana Marcela Ibarguen Martinez** mayor de edad, identificado(a) con C.C No. **1079092217** como presunto(a) infractor del comportamiento contrario a la convivencia contenido en el artículo 140, de los comportamientos que son contrarios al cuidado integral del espacio público y por lo tanto no deben efectuarse.

En consecuencia, La suscrita se permite citarlo(a) con el fin de llevar a cabo la Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, previsto en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, la cual se llevará a cabo en la fecha, hora y lugar que se indicaron en el anterior cuadro de referencia.

A la diligencia deberá comparecer con su documento de identidad **en original**, con el fin de que exponga sus argumentos, solicite y aporte los documentos o pruebas que pretenda hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa.

De la misma manera se le informa que si no asiste a la audiencia, ésta se suspenderá por un término de tres (3) días, dentro de los cuales deberá aportar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia, lo anterior de conformidad con lo previsto por la Corte Constitucional a través de la sentencia C-349 de 2017, luego de lo cual

la audiencia será reanudada entrando a resolver de fondo con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, conforme a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 223 de la ley 1801 de 2016.

De presentarse la suspensión indicada en el párrafo anterior, se le informa que la audiencia **se reanudará** en las fechas indicadas en el siguiente cuadro:

Expediente Orfeo	Expediente Policía	Fecha Hecho	Fecha Audiencia	Hora
2020643870100630E	11-001-6-2020-410199	27 de Julio 2020	25 de Febrero 2023	12:00 p. m.
2021643870104792E	11-001-6-2021-404087	24 de Septiembre 2021	25 de Febrero 2023	12:30 p. m.
2021643870101996E	11-001-6-2021-164977	28 de Marzo 2021	25 de Febrero 2023	01:00 p. m.
2019644870108734E	11-001-6-2017-129024	13 de Diciembre 2017	25 de Febrero 2023	01:30 p. m.
2020643870100616E	11-001-6-2020-444718	15 de Agosto 2020	25 de Febrero 2023	02:00 p. m.
2021643870103861E	11-001-6-2021-319975	18 de Julio 2021	25 de Febrero 2023	02:30 p. m.
2019644870114554E	11-001-6-2019-379747	17 de Septiembre 2019	25 de Febrero 2023	03:00 p. m.
2019644870117437E	11-001-6-2019-333416	22 de Agosto 2019	25 de Febrero 2023	03:30 p. m.
2019644870112132E	11-001-6-2019-353617	04 de Septiembre 2019	25 de Febrero 2023	04:00 p. m.
2019644870116966E	11-001-6-2019-316141	08 de Agosto 2019	25 de Febrero 2023	04:30 p. m.
2021643870100129E	11-001-6-2021-6534	06 de Enero 2021	27 de Febrero 2023	07:00 a. m.
2019644870109285E	11-001-6-2019-229869	27 de Mayo 2019	27 de Febrero 2023	07:30 a. m.
2020624870102905E	11-001-6-2020-116368	04 de Marzo 2020	27 de Febrero 2023	08:00 a. m.
2019644870120323E	11-001-6-2019-524207	03 de Diciembre 2019	27 de Febrero 2023	08:30 a. m.
2020643870100717E	11-001-6-2020-426565	05 de Agosto 2020	27 de Febrero 2023	09:00 a. m.
2020644870100853E	11-001-6-2020-13761	10 de Enero 2020	27 de Febrero 2023	09:30 a. m.
2019644870119816E	11-001-6-2019-518914	29 de Noviembre 2019	27 de Febrero 2023	10:00 a. m.
2020643870100565E	11-001-6-2020-391521	17 de Julio 2020	27 de Febrero 2023	10:30 a. m.
2021643870104710E	11-001-6-2021-398976	20 de Septiembre 2021	27 de Febrero 2023	11:00 a. m.
2019644870117564E	11-001-6-2019-345070	30 de Agosto 2019	27 de Febrero 2023	11:30 a. m.

En la misma dirección: Calle 12 C No. 8-53, Edificio Furatena, Tercer Piso, Modulo 12, a fin de resolver de fondo. En todo caso, teniendo en cuenta las diferentes medidas de confinamiento que se han adoptado a nivel nacional y distrital, la suscrita Inspectora determina que, si usted lo prefiere puede comparecer a esta audiencia de manera virtual a través de un computador o teléfono celular con acceso a internet, mediante la plataforma Microsoft Teams; Para lo cual, se agradece que mínimo 1 día antes de la celebración de la audiencia citada, presente solicitud del link de acceso al correo electrónico: [yessica.paez@gobiernobogota.gov.co](mailto:yessica.paez@gobiernobogota.gov.co) y/o [asbleydi.sierra@gobiernobogota.gov.co](mailto:asbleydi.sierra@gobiernobogota.gov.co).

Respecto de la información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link [https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm\\_cnp\\_consulta.aspx](https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx).

Finalmente, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2° del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente,



Firma Mecánica Autorizada por la  
Resolución N° 109 de 2021 de la  
Dirección para la Gestión Policial  
Secretaría Distrital de Gobierno

**ASBLEYDI ANDREA SIERRA OCHOA**  
Inspectora 65 de Policía Distrital de Descongestión  
Dirección de Gestión Policial  
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá

Proyectó: Yessica Paola Páez Mateus  
Revisó y Aprobó: Asbleydi Andrea Sierra Ochoa

**Constancia de Fijación.** 15 de Febrero 2023 se fija la presente comunicación, con el fin de surtir notificación de la citación a audiencia pública al presunto infractor en el **MICROSITIO:** <http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/>, por el término de cinco días hábiles.

Constancia de Desfijación. El presente oficio permaneció fijado en el **MICROSITIO:** <http://micrositios.gobiernobogota.gov.co/> por el término de cinco días hábiles y se desfija 22 de Febrero 2023.